

Señores Presidentes / Señores Delegados:

Una vez más, tengo el honor de dirigirme a este distinguido auditorio como Presidente de la Unión Industrial Argentina y delegado de los empresarios de mi país. En esta ocasión, me siento particularmente gratificado porque me toca saludar como presidente de esta Conferencia al Dr. Daniel Funes de Rioja. Funes de Rioja es –además de entrañable amigo– es un importante dirigente de la UIA y un referente en temas del trabajo tanto a nivel nacional como internacional. Sin dudas, esto representa un reconocimiento al trabajo que Funes de Rioja viene realizando desde la OIT –a nivel internacional– y desde la UIA –en el plano local–. Un trabajo que pone en sincronía y explicita los objetivos comunes de ambas instituciones.

Permítanme iniciar esta breve exposición ponderando la agenda con la que esta Conferencia se ha convocado, así como la Memoria del Director General. En ambos casos, el resultado es la generación de este ámbito donde reflexión y construcción son apuntaladas por el diálogo tripartito; un insumo fundamental por el que la OIT trabaja constantemente y la UIA apoya en su cotidianeidad institucional. Quienes estamos aquí, en representación de empresarios, trabajadores

y gobiernos, sabemos de la importancia que reviste este diálogo para las dinámicas que proponen la actual globalización y el rumbo de nuestras economías.

Felicito al Sr. Director General por plantear el análisis y debate de un tema de fundamental importancia como es el proceso migratorio, fenómeno que se encuentra en constante crecimiento y cuya dinámica es parte de la globalización, de cuestiones productivas y también del efecto del cambio climático. Por ello, este ámbito tripartito es el más adecuado para examinar esta materia, así como las principales cuestiones de política y gobernanza que presenta, a fin de abordar propuestas integradoras que considere los aspectos humanos, sociales y económicos que genera.

En este sentido, y con el objetivo de continuar por el sendero de la vigencia temática que OIT viene transitando, es que creemos necesario señalar ciertos dilemas que se le presentan al universo empresarial, y que deben formar parte de la agenda compartida con gobiernos y trabajadores. Porque de la dilucidación de estos dilemas surgirán las mejores condiciones para que se desarrollen empresas competitivas y

exista empleo de calidad, todo ello en sintonía con un progreso sustentable.

Por citar algún ejemplo concreto del pasado reciente relacionado con esta vocación institucional por la vigencia temática, pertinencia analítica y constancia propositiva, recuerdo cuando en 2009 –durante uno de los momentos más críticos a nivel mundial para trabajadores, empresarios y Estados– debatimos el “Pacto Global para el Empleo”. En esa instancia crítica, y ante la urgencia –que no siempre es buena consejera–, pudimos darnos el espacio de debate sobre el fondo de las problemáticas sin enredarnos en la superficie de la coyuntura.

Con ese espíritu, como representante de los empresarios de mi país, quisiera señalar algunos vectores clave para abordar en perspectiva temáticas vinculadas al trabajo, que a nuestro juicio son centrales para la agenda de todos los países: el empleo joven, la informalidad y la transición hacia la formalidad –en especial de las micro y pequeñas empresas–, y las implicancias que se desprenden de las nuevas formas de trabajo forzoso. La Unión Industrial Argentina considera que estos ejes son centrales para cualquier política de Estado integral que aspire a reflejar los intereses comunes de los actores de la producción, tanto

trabajadores como empresarios. Y por eso nos parece importante que durante esta Conferencia los tengamos como prioritarios a la hora de realizar aportes.

El peso específico de estos vectores está claro: la creación de empleo y la empleabilidad están hoy en el máximo nivel de la agenda de los organismos internacionales, ya no solamente de la OIT sino también del G20. Por eso es que no pueden permanecer ajenos a las agendas locales, compartir nuestras experiencias en esta materia se constituye como una tarea útil y trascendente para empresarios, trabajadores y Estados.

Los empresarios argentinos estamos particularmente enfocados en los fenómenos que atraviesan las distintas capas de la informalidad: desde los matices bajo los cuales se presenta en regiones y culturas disímiles hasta las soluciones que puedan propiciarse para incentivar la formalización. Sabemos que dar respuesta que estén a la altura del dilema implica que todos los actores coincidamos y consensuemos sobre estos tópicos, porque políticas erradas, sesgadas o que presenten desequilibrios para algún sector pueden transformar herramientas útiles en instrumentos perjudiciales. Si no se aborda estratégicamente

y en forma equilibrada el acceso a la formalización, la viabilidad del proceso se trunca. Y los esfuerzos que todos ponemos al servicio de la tarea se tornan inocuos.

Desde mi sector siempre aseguramos que sin empresas no hay empleo, pero esa afirmación se ha ido complementando y clarificando con el paso de los años. Hoy está claro que sin empresas sustentables no hay posibilidad de empleo decente ni durable. Para que estas condiciones se den, es necesario que los empresarios tengan acceso a condiciones administrativas, fiscales, crediticias y laborales que hagan viable las empresas que conducen. Esta preocupación, que se encuentra dentro de las prioridades de nuestra agenda nacional, celebramos que también forme parte la agenda de la OIT.

Como empresarios tenemos una responsabilidad de conciencia: dar testimonio de que toda forma de sometimiento o esclavitud se contrapone no solamente con nuestra ética sino también con nuestra visión como hombres de negocios. Por ello reafirmamos nuestra adhesión a la Declaración sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo que la OIT produjera en 1998, y que no cabe duda nutrirá la esencia del debate entre el deber ser y lo que no debe ser en materia

de trabajo. El trabajo forzoso no sólo puede comprometer la libertad laboral y la dignidad humana, sino también afecta gravemente las condiciones de transparencia del comercio internacional.

Para converger en un desarrollo sustentable, que deje de ser aspiración y se transforme en realidad, todos los actores (gobiernos, empresarios y trabajadores) tenemos que ser capaces de proponer y comprometernos –respetando las particularidades de cada país y región– a través de instrumentos congruentes con dicho fin. Y éste, en parte, es también el desafío para esta Conferencia. Todos somos conscientes de ello y estamos preparados para ofrecer nuestro mejor esfuerzo.

Me gustaría mencionar una cuestión organizacional que nos compete a todos como integrantes de OIT: el proceso de transformación y adaptación de la propia Oficina y la estructura de gobernanza.

Coincidimos con el Director General en la necesidad de un “enfoque global de la organización para una gestión basada en los resultados de carácter general:

- una utilización eficaz y eficiente de todos los recursos de la OIT y,

- una gobernanza eficaz y eficiente de la Organización, tal como lo señala el informe presentado en la Conferencia.

A tal efecto, destacamos que la reforma al Consejo de Administración ya implementada, así como la aprobada por el Consejo respecto a la Conferencia y la refocalización del trabajo de la Oficina con particular énfasis en el accionar en las regiones, constituyen decisiones claves para el futuro de la OIT; así como de la relación con los mandantes y de la efectividad de su cooperación y asistencia técnica.

Señores Delegados, a modo de cierre, quisiera transmitirles que nuestra institución sabe del desafío y la obligación que nos interpelan a todos los actores aquí presentes de cara a los tiempos que vienen: generar y proteger el empleo de calidad. Para conseguir ese objetivo, es preciso que trabajemos articuladamente generando las condiciones imprescindibles que nos asistan en el camino hacia el bienestar general que provee el empleo: previsibilidad, equilibrio de reglas, facilitación de normas para la formalización, entre otros.

En este sentido, desde Argentina continuamos trabajando para que el Diálogo Tripartito sea la instancia que dirima diferencias y consensue

rumbos. Nuestro país tiene una larga experiencia de diálogo, que debe ser profundizada y extendida en función de los logros que perseguimos. Las dinámicas que el mundo laboral propone, hacen del Diálogo Tripartito el único camino posible para trabajar adecuadamente los dilemas presentes y futuros. Debemos estar atentos en esta tarea porque el Diálogo Tripartito es un proceso que nunca está terminado, que siempre está abierto, sujeto a mejoras y que necesita ser rearticulado constantemente a través del aporte colectivo.

Es por todo ello que damos testimonio de esta vocación a nivel nacional y aquí, en este foro. Porque sabemos que solamente debatiendo y construyendo entre todos, los aportes se convertirán en soluciones superadoras.

Muchas gracias.